

**H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa**  
**ACTA ADMINISTRATIVA**  
**DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez) horas del día 20 (veinte) de marzo de 2020 (dos mil veinte), se reunieron en las oficinas que ocupa la Coordinación de Comunicación Social, ubicadas en Avenida Adolfo López Mateos sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa, la **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, Coordinador de Comunicación Social saliente y la **C. Rosa María Cortes Grijalva**, Coordinadora de Comunicación Social entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 11 (once) de marzo de 2020 (dos mil veinte) emitido por el **C. Víctor Manuel Valdez López**, Secretario de Presidencia del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 11 (once) de marzo de 2020 (dos mil veinte), la titularidad de la **Coordinación de Comunicación Social del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

-----**H E C H O S**-----

--- **PRIMERO:** La **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, Coordinador de Comunicación Social saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 2419032539972, y señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Calle Sin Nombre, Sin Número, en la Localidad de El Tecomate, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar de la **C. María Suhail Astorga Cabanillas**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1877075766, quien tiene su domicilio por Avenida Constitución, Sin Número, Localidad de Tamazula, Guasave Sinaloa, por su parte, la **C. Rosa María Cortés Grijalva**, Coordinadora de Comunicación Social entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1116055885, manifestando tener su domicilio en Calle General Pablo Macías Numero 117 (ciento diecisiete)-A, Colonia Revolución, Guasave, Sinaloa; y nombra al **C. José Antonio Rivera Lugo**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1566031480, manifestando tener su domicilio en Boulevard Diego Martínez de Hurdaide Número 460 (cuatrocientos sesenta), Localidad Adolfo Ruiz Cortínez, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Gabriel Castro Álvarez**, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

José Antonio Rivera L.

María Suhail Astorga C.



**H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa**  
**ACTA ADMINISTRATIVA**  
**DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, Coordinador de Comunicación Social saliente, hace entrega a la **C. Rosa María Cortés Grijalva**, Coordinadora de Comunicación Social entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

-----  
**A N E X O S**  
 -----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS** (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	I.2	No Aplica

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.**

**Situación Programática Presupuestal.**

Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

**Recursos Financieros.**

Situación de Fondos Revolventes.	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica
Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.	II.4	No Aplica
Detalle de situación de bancos.	II.4.1	No Aplica
Relación de cheques expedidos sin entregar.	II.4.2	No Aplica
Detalle de cuentas de inversiones.	II.4.3	No Aplica
Arqueo de caja.	II.4.4	No Aplica
Conciliación bancaria.	II.4.5	No Aplica
Relación de documentos y cuentas por cobrar.	II.5	No Aplica

*José Antonio Rivera L.*

*Rosa María Cortés Grijalva*

